



**ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183**

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A FOLIO **120** AL **125** DEL TOMO **113** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-**ACTA N°23**.-SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO, EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA LUNES CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTA ALCALDÍA MUNICIPAL, A PARTIR DE LAS NUEVE Y CUARENTA Y SEIS DE LA MAÑANA.-PRESIDIÓ LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA ANA ROSA CÁCERES DONAIRE LOS SEÑORES REGIDORES, 3º DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ, 4º DON GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS, 5º DON SAÚL PONCE GUZMÁN, 6º DOÑA LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA, 8º DON JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO; FALTÓ CON EXCUSA 1º DON GERARDO ALFREDO FIGUEROA CHÁVEZ; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.-**PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, PASÓ REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.- **SEGUNDO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA A LA AGENDA DEL DÍA.- **TERCERO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMO CUARTO: LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN-**A).**- DE LA PRESENTADA POR EL CLUB HONDUREÑO DE HIPERTENSOS Y DIABÉTICOS CHHD DE ESTA CIUDAD QUIENES ESTÁN SOLICITANDO SE LES SIGA APOYANDO CON EL SUBSIDIO DE LOS VEINTE MIL LEMPIRAS PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS EN ATENCIÓN A LOS PACIENTES HIPERTENSOS Y DIABÉTICOS.-EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL EN RESPUESTA LES MANIFIESTA QUE A HORA LA OFICINA DE LA MUJER CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA APOYO EN SALUD A MUJERES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS HA ABIERTO UNA PEQUEÑA FARMACIA CON ESTOS FONDOS PARA ATENDER A PACIENTES HIPERTENSOS, DIABÉTICOS OTROS, ENTREGANDO MEDICAMENTOS MEDIANTE RECETA MÉDICA DEL CENTRO DE SALUD Y QUE EL PRESUPUESTO PARA LA COMPRA DE

MEDICAMENTOS Y APOYO ECONÓMICO A PERSONAS POR MOTIVOS DE ENFERMEDAD MEDIANTE SOLICITUDES Y RECETAS MÉDICAS Y QUE SE COMPROMETE EN APOYARLOS MÁS ADELANTE YA QUE POR LA SITUACIÓN ACTUAL QUE ENFRENTA EL PAÍS, LA MUNICIPALIDAD HA TENIDO QUE ESTIMAR FONDOS PARA LA EMERGENCIA COVID-19.-B).- DE LA PRESENTADA POR LA SEÑORA OLGA MARÍA SANTOS CÁCERES, MAYOR DE EDAD CON IDENTIDAD NO.0311-1996-00166,QUIEN COMPÁRESE SOLICITANDO SE LE CONCEDA UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SU CASA DE HABITACIÓN, LOCALIZADO EN EL BARRIO LA PISTA DE ESTA CIUDAD EL CUAL TIENE LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: COLINDANDO CON ESTADIO MUNICIPAL AMBROSIO SAN MARTIN CALIX, AL ESTE: COLINDANDO CON CALLEJÓN DE POR MEDIO QUE CONDUCE AL ESTADIO MUNICIPAL AMBROSIO SAN MARTÍN CALIX, AL OESTE COLINDANDO CON PROPIEDAD DE CESAR RODRÍGUEZ ANDINO.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DENIEGA LA PRESENTE SOLICITUD POR QUE EN ESA ZONA YA NO SE OTORGARAN TERRENOS .-C.-DE LA PRESENTADA POR EL SEÑOR MANUEL AGUSTÍN ZUNIGA VEGA MAYOR DE EDAD, CON IDENTIDAD NO.0311-1977-00076,QUIEN COMPÁRESE SOLICITANDO SE LE CONCEDA UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SU CASA DE HABITACIÓN, LOCALIZADO EN EL BARRIO EL CAMPO DE ESTA CIUDAD EL CUAL TIENE LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: LINDANDO CON EL CEMENTERIO MUNICIPAL, AL SUR: COLINDANDO CON PROPIEDAD DEL SEÑOR FABIO MANUEL ANDINO OLIVA, AL ESTE :COLINDANDO CON PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS ZUNIGA RODRÍGUEZ, AL OESTE: COLINDANDO CON EL ESTADIO MUNICIPAL AMBROSIO SAN MARTÍN CALIX.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DENIEGA LA PRESENTE SOLICITUD POR ESA ZONA YA NO SE OTORGARAN TERRENOS.-**QUINTO:** PUNTOS VARIOS:1.-INFORMO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE INGRESO A LA CUENTA BANCARIA MUNICIPAL NO.07301010018953 EL DÍA 04/12/2020LA CANTIDAD DE L.267,548.38(DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS)CORRESPONDIENTES AL 20%DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL DEL MES DE JULIO HACIENDO UN TOTAL DEL 100%RECIBIDO A LA FECHA DE DICHO MES, Y EL DÍA 14/12/2020INGRESO A LA MISMA CUENTA BANCARIA LA CANTIDAD DE L. 534,976.77(QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS LEMPIRAS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS)CORRESPONDIENTES AL 40%DE LA TRASFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL DEL MES DE AGOSTO DEL 2020.-2.-EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE SE HAN AGOTADO LOS FONDOS DE LOS OBJETOS DEL GASTO PARA SUBSIDIOS A CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO PARA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES A CENTROS EDUCATIVOS EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, SUBSIDIO PARA EL CENTRO DE SALUD COMUNIDAD SANTA CRUZ PARA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO,

MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BONO AL ADULTO MAYOR; POR LO QUE SE REQUIERE REALIZAR UNA TRANSFERENCIA ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO DENTRO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y VIDA MEJOR LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE EGRESOS

TRANSFERENCIAS ENTRE OBJETOS DEL GASTO										TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N° 21		CANTIDAD
PR OG	SU B PR OG	PR OY	AC T	OB RA	FIN FU N	OBJ DEL GAS TO	BIP M	FUENTE/ FINANCIAM IENTO	CUENTA BANCA RIA	DESCRIPCIÓN		
									DEBITO	TOTAL EGRESOS DISMINUIR ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	A	206,994.00
03	00 0	00 0	00 0	000	000 0	000 00	000	00	00			50,000.00
03	00 0	00 0	00 3	000	000 0	000 00	000	00	00	TESORERÍA		50,000.00
03	00 0	00 0	00 3	000	016 0	243 00	000	11-001-01-1-10		SERVICIOS JURÍDICOS		50,000.00
11	00 0	00 0	00 0	000	000 0	000 00	000	00	00	VIDA MEJOR		156,994.00
11	00 1	00 0	00 0	000	000 0	000 00	000	00	00	SERVICIOS EDUCACIÓN	DE	27,694.00
11	00 1	00 2	00 1	000	071 0	231 00	065	11-001-01-1-20		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CENTROS EDUCATIVOS BARRIOS CASCO URBANO		27,694.00
11	00 2	00 0	00 0	000	000 0	000 00	000	00	00	SERVICIOS DE SALUD		129,300.00
11	00 2	00 2	00 1	000	069 0	231 00	073	11-001-01-1-20		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN APOYO AL CENTRO DE SALUD COMUNIDAD LAS MAJADAS AGUA BLANCA		24,300.00
11	00 2	00 3	00 1	000	069 0	231 00	074	11-001-01-1-20		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN APOYO AL CENTRO DE SALUD COMUNIDAD JOYA DEL BLANCO		25,000.00
11	00 2	00 4	00 1	000	069 0	231 00	075	11-001-01-1-20		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN APOYO AL CENTRO DE SALUD COMUNIDAD SANTA CRUZ		10,000.00
11	00 2	00 7	00 1	000	069 0	234 00	015	11-001-01-1-20		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TODO EL		70,000.00

MUNICIPIO

									CRÉDIT O	TOTAL AUMENTAR	EGRESOS A	
												206,994.00
11	00	00	00	000	000	000	000	00	00	VIDA MEJOR		206,994.00
11	00	00	00	000	000	000	000	00	00	SERVICIOS DE EDUCACIÓN		76,994.00
11	1	0	0	000	071	551	000	11-001-01-1-20		SUBSIDIOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO PARA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CENTROS EDUCATIVOS COMUNIDADES LOS PORTONES, JOYA DEL BLANCO, LAGUNITAS, EL SOCORRO, OJOS DE AGUA, LAS CASITAS, SAN JOSE DEL COYOLAR, EL TABLON, EL PATASTE, LAS HUERTAS, SANTA CRUZ, MALPASO CRISTALES, HOYA DE LA PUERTA, EL BARRO, LA LAGUNA, LAS MAJADAS, MALPASO, PALO DE AGUA, LOS POZOS, EL QUEBRACHAL, LA PIEDRA, JOYA DE MULAS, MINAS DE SAN ANTONIO, EL HIGUERITO, LAS VENTANAS, EL ZOMPOPERO, EL CALICHE, LA CHACARA, RIO COLORADO, CORRALITOS, MONTECITOS, PIMIENTILLA, CHINICÜITE, NUEVA ESPERANZA, FINCA VIEJA, LAS CASITAS, SAN ISIDRO DE MALPASO Y SAN FRANCISCO DE LA PEÑA		49,300.00
11	1	1	1	000	071	231	064	11-001-01-1-20				27,694.00
11	2	0	0	000	000	000	000	00	00	SERVICIOS DE SALUD		60,000.00
11	2	0	5	000	069	551	000	11-001-01-1-20		SUBSIDIO CENTRO DE SALUD COMUNIDAD		10,000.00

										SANTA CRUZ PARA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	
11	00	00	00	000	069	541	000	11-001-01- 1-20		BONO AL ADULTO MAYOR	50,000.00
11	00	00	00	000	000	000	000	00	00	VIVIENDA	70,000.00
	5	0	0		0	00				MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN COMUNIDADES SAN ISIDRO DEL MALPASO, SAN FRANCISCO DE LA PEÑA Y BARRIOS CASCO URBANO	70,000.00
11	00	00	00	000	051	234	070	11-001-01- 1-20			
	5	5	1		0	00					

3.-INFORMO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE YA SE HAN REALIZADO COMPRAS DE MATERIALES PARA DARLE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA DE LA SEÑORA ADA NUBIA MEDINA CHAVES ,CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE LA VIVIENDA DEL SEÑOR ÁNGEL ARTURO SANTOS ORELLANA, PARA CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN DE LA VIVIENDA DE LA SEÑORA WENDY ARELY FLORES CÁCERES Y QUE NO SE HA EMPEZADO A TRABAJAR POR FALTA DE ALBAÑILES.-4.-INFORMO EL SEÑOR ALCALDE A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SE HARÁ LA ENTREGA DEL BONO A LA TERCERA EDAD Y ADULTO MAYOR.-EL SEÑOR REGIDOR 3º DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ MANIFIESTA QUE PARA LA ENTREGA DE ESTE BONO SEA PARA LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE EN VERDAD LO NECESITEN -
SEXTO: NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL LEVANTA Y CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:58 A.M.-SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA.-SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL ANA ROSA CÁCERES DONAIRE.-CARLÓS FERNANDO ZUNIGA CRUZ.-GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS.-SAÚL PONCE GUZMÁN.-LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA.-JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DISEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.





**ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183**

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A FOLIO **125 AL 135** DEL TOMO **113** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-ACTA **Nº24**.-SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO, EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA LUNES VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN LA OFICINA DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, A PARTIR DE LAS DIEZ Y CINCUENTA Y CUATRO DE LA MAÑANA .-PRESIDIÓ LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LA SEÑORA VICE – ALCALDESA ANA ROSA CACERES DONAIRE Y LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: 3º DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ, 4º DON GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS, 5º DON SAÚL PONCE GUZMÁN, 6º DOÑA LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA, 8º DON JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO; FALTÓ CON EXCUSA EL SEÑOR REGIDOR 1º DON GERARDO ALFREDO FIGUEROA CHÁVEZ; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.-**PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, PASÓ REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**SEGUNDO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA A LA AGENDA DEL DÍA.-**TERCERO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**CUARTO:** INFORMÓ EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE INGRESÓ A LA CUENTA BANCARIA MUNICIPAL NO.07301010018953 EL DÍA 22/12/2020 LA CANTIDAD DE L.267,488.38 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS) Y EL DÍA 28/12/2020 LA CANTIDAD DE L.267,488.38 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS) CORRESPONDIENTES AL 40% RESPECTIVAMENTE DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL DEL MES DE AGOSTO 2020 HACIENDO UN TOTAL DEL 80% RECIBIDO A LA FECHA DE DICHO MES.- **QUINTO:** LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRE EL OBJETO DEL

GASTO DE LAS ESTRUCTURAS PROGRAMÁTICAS VIDA MEJOR Y PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL, LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN.-

PRESUPUESTO DE EGRESOS

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N° 22

TRANSFERENCIAS ENTRE OBJETOS DEL GASTO											CANTIDA D
PR OG	SU B PR OG	PR OY	AC T	OB RA	FIN FU N	OBJ DEL GAS TO	BIP M	FUENTE/ FINANCIAM IENTO	CUENTA BANCA RIA	DESCRIPCIÓN	
									DEBITO	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR	67,500.00
11	00 0	00 0	00 0	000	000 0	000 00	000	00	00	VIDA MEJOR	59,500.00
11	00 2	00 0	00 0	000	000 0	000 00	000	00	00	SERVICIOS DE SALUD	59,500.00
11	00 2	00 0	00 2	000	069 0	551 10	000	11-001-01- 1-20		SUBSIDIO CENTRO DE SALUD COMUNIDAD MALPASO AGUA BLANCA PARA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	9,000.00
11	00 2	00 0	00 3	000	069 0	551 10	000	11-001-01- 1-20		SUBSIDIO CENTRO DE SALUD COMUNIDAD LAS MAJADAS AGUA BLANCA PARA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	9,000.00
11	00 2	00 0	00 4	000	069 0	551 10	000	11-001-01- 1-20		SUBSIDIO CENTRO DE SALUD COMUNIDAD JOYA DEL BLANCO PARA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	37,500.00
11	00 2	00 0	00 5	000	069 0	551 10	000	11-001-01- 1-20		SUBSIDIO CENTRO DE SALUD COMUNIDAD SANTA CRUZ PARA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	4,000.00
14	00 0	00 0	00 0	000	000 0	000 00	000	00	00	PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL	8,000.00
14	00 2	00 0	00 0	000	000 0	000 00	000	00	00	AGUA Y SANEAMIENTO	8,000.00
14	00 2	00 1	00 1	000	069 0	234 00	015	11-001-01- 1-20		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TODO EL MUNICIPIO	8,000.00
									CRÉDIT O	TOTAL EGRESOS A AUMENTAR	67,500.00
11	00 0	00 0	00 0	000	000 0	000 00	000	00	00	VIDA MEJOR	59,500.00
11	00	00	00	000	000	000	000	00	00	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	59,500.00

11	00 1	00 0	00 2	000	071 0	551 10	000	11-001-01- 1-20	SUBSIDIOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO PARA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	59,500.00	
14	00 0	00 0	00 0	000	000 0	000 00	000	00	00	PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL	8,000.00
14	00 3	00 0	00 0	000	000 0	000 00	000	00	00	INCREMENTO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	8,000.00
14	00 3	01 0	00 1	000	059 0	231 00	148	11-001-01- 1-20	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	8,000.00	

PRESUPUESTO DE EGRESOS

TRANSFERENCIAS ENTRE OBJETOS DEL GASTO										CANTIDAD	
PR OG	SU B PR OG	PR OY	AC T	OB RA	FIN FU N	OBJ DEL GAS TO	BIP M	FUENTE/ FINANCIAM IENTO	CUENTA BANCAR IA	DESCRIPCIÓN	
									DEBITO	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR	5,000.00
11	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	VIDA MEJOR	5,000.00
11	002	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	SERVICIOS DE SALUD	5,000.00
11	002	004	00 1	000	069 0	2310 0	075	11-001-01- 1-20		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN APOYO AL CENTRO DE SALUD COMUNIDAD SANTA CRUZ	5,000.00
									CRÉDITO	TOTAL EGRESOS A AUMENTAR	5,000.00
11	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	VIDA MEJOR	5,000.00
11	001	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	5,000.00
11	001	000	00 2	000	071 0	5511 0	000	11-001-01- 1-20		SUBSIDIOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO PARA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	5,000.00

SÉPTIMO: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: REALIZAR LA RESPECTIVA AMPLIACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS POR INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN.-

PRESUPUESTO DE INGRESOS

			AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS N° 11
TOTAL INGRESOS (AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS)			709,872.50
RUBRO	DESCRIPCION	FUENTE	MONTO
11.0.0.00.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS		364,137.76
11.7.0.00.00.00	IMPUESTOS MUNICIPALES		364,137.76
11.7.1.00.00.00	IMPUESTO SOBRE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS		158,159.71
11.7.1.01.00.00	IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES		7,073.57
11.7.1.01.01.03	BENEFICIOS DE CAFÉ (ECOLÓGICOS HÚMEDO)	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	4,554.20
11.7.1.01.01.04	GANADERÍA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	399.37
11.7.1.01.03.01	FABRICACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS LÁCTEOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,450.00
11.7.1.01.21.01	EMPRESA DE ZAPATERÍA (ELABORACIÓN DE CALZADO)	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	670.00
11.7.1.02.00.00	IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES		81,167.31
11.7.1.02.01.00	CASAS COMERCIALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	19,825.31
11.7.1.02.03.00	TIENDAS (CALZADO, VESTUARIO, ETC.)	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,172.00
11.7.1.02.05.00	ABARROTARÍAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	90.00
11.7.1.02.08.01	VENTA DE COMBUSTIBLE POR BOMBA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	590.00
11.7.1.02.09.00	FARMACIAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	4,980.00
11.7.1.02.11.01	SUPERMERCADOS Y DISTRIBUIDORAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,650.00
11.7.1.02.12.00	FERRETERÍAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	22,400.00
11.7.1.02.13.02	PULPERÍAS PEQUEÑAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	23,415.00
11.7.1.02.15.00	CARNICERÍA Y PUESTOS DE VENTA DE MARISCOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,155.00
11.7.1.02.19.00	HELADERÍAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	290.00
11.7.1.02.20.00	PUESTO DE VENTA DE ROPA Y ACHINERÍA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	390.00
11.7.1.02.25.00	VENTA DE REPUESTOS, ACCESORIOS, GRASAS Y LUBRICANTES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,545.00
11.7.1.02.31.00	VENTA DE CERVEZA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	3,500.00

11.7.1.02.34.00	VENTA DE VERDURAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	165.00
11.7.1.03.00.00	IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS		9,491.50
11.7.1.03.01.01	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MOTOTAXIS URBANAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,022.50
11.7.1.03.02.00	SALAS DE BELLEZA, BARBERÍAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	365.00
11.7.1.03.05.00	COMPAÑÍAS TELEVISORAS POR CABLE	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,520.00
11.7.1.03.10.01	COMEDORES Y CAFETERÍAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	980.00
11.7.1.03.10.02	VENTA DE COMIDAS RÁPIDAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	75.00
11.7.1.03.22.00	JUEGOS DE SALÓN (TRAGAMONEDAS, ATARAIS, ETC.)	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	265.00
11.7.1.03.23.00	MOLINOS QUE PRESTAN SERVICIOS A PARTICULARES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	3,304.00
11.7.1.03.26.00	HOTELES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	200.00
11.7.1.03.28.02	TALLERES DE EBANISTERÍA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	160.00
11.7.1.03.36.02	FOTOCOPIADORAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	240.00
11.7.1.03.45.00	CLÍNICAS Y POLICLÍNICAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	360.00
11.7.1.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO		3,800.77
11.7.1.97.02.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	3,800.77
11.7.1.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO		56,626.56
11.7.1.98.01.00	RECUPERACIÓN DE MORA DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	4,799.04
11.7.1.98.02.00	RECUPERACIÓN DE MORA DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	45,517.52
11.7.1.98.03.00	RECUPERACIÓN DE MORA DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	6,310.00
11.7.2.00.00.00	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		11,306.89
11.7.2.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		2,034.47
11.7.2.97.02.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,034.47

11.7.2.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		9,272.42
11.7.2.98.01.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	5,169.94
11.7.2.98.02.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	4,102.48
11.7.3.00.00.00	IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES		4,178.00
11.7.3.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE PERSONALES		4,178.00
11.7.3.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE PERSONALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	4,178.00
11.7.4.00.00.00	IMPUESTO SOBRE EXTRACCIÓN O EXPLOTACIÓN DE RECURSOS		68,360.60
11.7.4.01.00.00	EXTRACCIÓN O EXPLOTACIÓN DE RECURSOS		68,360.60
11.7.4.01.03.00	GRAVA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	45,000.00
11.7.4.01.06.01	EXTRACCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE MADERA DE PINO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,482.00
11.7.4.01.06.02	EXTRACCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE MADERA DE COLOR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	12,625.00
11.7.4.01.06.03	EXTRACCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE MADERA POR METRO CUBICO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	8,253.60
11.7.6.00.00.00	IMPUESTO SELECTIVO A LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		122,132.56
11.7.6.01.00.00	TELECOMUNICACIONES		122,132.56
11.7.6.01.05.00	TELEFONÍA MÓVIL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	122,132.56
12.0.0.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		147,861.74
12.5.0.00.00.00	NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES		147,761.74
12.5.99.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES		147,761.74
12.5.99.01.00.00	TASAS MUNICIPALES		26,450.00
12.5.99.01.01.01	GANADO MAYOR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	26,100.00
12.5.99.01.01.02	GANADO MENOR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	350.00
12.5.99.02.00.00	DERECHOS MUNICIPALES		118,510.83
12.5.99.02.01.03	MATRIMONIOS CELEBRADOS A DOMICILIO CASCO URBANO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	200.00
12.5.99.02.19.00	DERECHOS POR LOTES DE CEMENTERIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	250.00
12.5.99.02.20.01	CONSTANCIAS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y CATASTRO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,500.00
12.5.99.02.20.02	CONSTANCIAS DE VECINDAD	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,000.00
12.5.99.02.21.01	CERTIFICACIONES DE TERRENO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	800.00

12.5.99.02.21.02	RENOVACIÓN DE CERTIFICACIONES DE MATRÍCULA DE FIERRO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	12,000.00
12.5.99.02.21.03	CERTIFICACIONES DE CARTAS DE VENTA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	300.00
12.5.99.02.22.01	VISTOS BUENOS PARA CARTAS DE VENTA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	5,280.00
12.5.99.02.24.00	LICENCIA PARA BUHONEROS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	200.00
12.5.99.02.30.00	PERMISOS PARA OPERACIÓN DE NEGOCIOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	16,200.00
12.5.99.02.34.00	PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,396.10
12.5.99.02.39.00	PERMISO PARA FORJA DE FIERROS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,800.00
12.5.99.02.44.00	PERMISO PARA TRANSPORTAR GANADO MAYOR Y GANADO MENOR(GUÍA)	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,650.00
12.5.99.02.52.00	MATRÍCULA DE MARCAS DE HERRAR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,300.00
12.5.99.02.53.00	MATRÍCULA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	69,584.73
12.5.99.02.57.00	MATRÍCULA DE ARMAS DE FUEGO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	300.00
12.5.99.02.58.00	MATRÍCULA DE MOTOSIERRA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,000.00
12.5.99.02.59.00	CANCELACIÓN DE MATRÍCULA DE MARCAS DE HERRAR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	750.00
12.5.99.03.00.00	MULTAS MUNICIPALES		2,800.91
12.5.99.03.02.00	POR LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS TARDÍAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	200.91
12.5.99.03.09.00	POR VAGANCIA DE ANIMALES EN LA VÍA PÚBLICA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,600.00
12.5.99.03.10.00	MULTAS IMPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,000.00
12.8.0.00.00.00	OTROS NO TRIBUTARIOS		100.00
12.8.6.00.00.00	DEVOLUCIONES DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES POR PAGOS EN EXCESO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	100.00
15.0.0.00.00.00	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL		80,593.79
15.2.0.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS		80,593.79
15.2.19.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS MUNICIPALES		80,593.79
15.2.19.01.00.00	SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, REVISIÓN Y MEDIDAS MUNICIPALES		5,000.00
15.2.19.01.01.02	SERVICIOS DE REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE MAPAS Y CROQUIS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	3,400.00
15.2.19.01.01.03	SERVICIOS DE MEDIDAS Y REMEDIDAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,600.00
15.2.19.02.00.00	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		73,886.50
15.2.19.02.01.01	AGUA POTABLE RESIDENCIAL HABITACIONAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	63,664.74

15.2.19.02.01.02	CONEXIONES DEL SERVICIO DE AGUA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	400.00
15.2.19.02.02.01	ALCANTARILLADO SANITARIO RESIDENCIAL HABITACIONAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	4,697.72
15.2.19.02.02.02	CONEXIONES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,550.00
15.2.19.02.05.00	SERVICIO DE TREN DE ASEO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,574.04
15.2.19.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		1,707.29
15.2.19.98.02.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	797.29
15.2.19.98.05.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR SERVICIO DE TREN DE ASEO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	910.00
17.0.0.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD		117,279.21
17.3.0.00.00.00	INTERESES POR DEPOSITOS		28,058.21
17.3.1.00.00.00	INTERESES POR DEPÓSITOS INTERNOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	28,058.21
17.6.0.00.00.00	ALQUILERES		89,221.00
17.6.3.00.00.00	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES E INSTALACIONES		7,521.00
17.6.3.03.00.00	EDIFICIOS MUNICIPALES		7,521.00
17.6.3.03.01.00	EDIFICIOS MUNICIPALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	7,521.00
17.6.4.00.00.00	ALQUILER DE EQUIPOS		81,700.00
17.6.4.01.00.00	ALQUILER DE EQUIPOS MUNICIPALES		81,700.00
17.6.4.01.00.00	ALQUILER DE EQUIPOS MUNICIPALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	81,700.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS

AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA EGRESOS N° 11

AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS (AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS)										CANTIDAD	
PR OG	SU B PR OG	PR OY	AC T	OB RA	FIN FU N	OBJ DEL GAS TO	BIP M	FUENTE/ FINANCIA MIENTO	CUENT A BANCA RIA	DESCRIPCIÓN	
										TOTAL EGRESOS	709,872.50
13	00 0	00 0	00 0	000	000 0	000 00	000	00	00	PRO HONDURAS	709,872.50
13	00 1	00 0	00 0	000	000 0	000 00	000	00	00	TURISMO	709,872.50
13	00 1	00 1	00 1	000	033 0	234 00	013	15-013-01-1-20		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CARRETERAS TERCARIAS EN TODO EL MUNICIPIO	709,872.50

OCTAVO: PUNTOS VARIOS: A.-INFORMO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE YA SE INICIÓ CON LA ELABORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL VIVERO PARA EL LLENADO DE BOLSAS PARA LA SIEMBRA DE ÁRBOLES DE PINO, ESTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA MANEJO DE BOSQUES SOSTENIBLES.- EL SEÑOR REGIDOR 3º DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ CONSULTA AL ALCALDE MUNICIPAL QUE PARA CUANDO SE ESTARÍA REALIZANDO LA SIEMBRA DE LOS ARBOLES.- EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL LE MANIFIESTA QUE PARA ESO SE ESTÁN REALIZANDO LAS LABORES EN EL VIVERO PERO QUE TODO DEPENDE DEL CRONOGRAMA YA ESTABLECIDO EN EL PLAN PARA LA RESTAURACIÓN DEL BOSQUE.-**B.-**INFORMO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE SE INICIARON TRABAJOS DE REPARACIÓN DE CARRETERAS EN LA ZONA DE POTRERIOS-CANQUIGÜE Y DE LA COMUNIDAD JOYA DEL LA PUERTA HACIA EL RIO LA JOYA DE LA COMUNIDAD EN MENCIÓN.-**NOVENO:** NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL LEVANTA Y CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:45 A.M.-SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA.-SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL.-CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ.-GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS.-SAÚL PONCE GUZMÁN.-LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA.-JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.



MERARI MELISA SOTO SOLER
SECRETARIA MUNICIPAL